

 Gobernación de Cundinamarca	PROMOCIÓN DEL TRANSPORTE Y LA MOVILIDAD	Código: M-PTM-FR-014
	Formato Acta de Compromiso para las Infracciones C-35	Versión: 02
		Fecha: 18/09/2024

Señores.
SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE CUNDINAMARCA
SEDE OPERATIVA DE _____

ACTA DE COMPROMISO No. _____

Los suscritos a saber: identificado con cédula de ciudadanía No. _____, obrando en calidad de **PROPIETARIO (A)** del vehículo de placas _____; y _____ identificado con cédula de Ciudadanía No. _____, obrando en calidad de **INFRACTOR** incurso en la contravención: "No realizar la revisión tecnomecánica en el plazo legal establecido o cuando el vehículo no se encuentren adecuadas condiciones tecnomecánicas o de emisiones contaminantes, aun cuando porte los certificados correspondientes, según orden de comparendo No. _____ de fecha _____, realizada con el vehículo de placas _____; solicitamos atentamente a la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca – Sede Operativa de _____, la entrega de dicho rodante para ser realizadas las reparaciones o adecuaciones técnicas necesarias, conforme a lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 125 del Código Nacional de Tránsito Terrestre, que por analogía se aplica al vehículo de servicio particular.

En ese orden de ideas, nos comprometemos de manera solidaria, incondicional y formal a:

1. Realizar las adecuaciones y reparaciones técnico mecánicas por las cuales el vehículo fue inmovilizado, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles.
2. Presentar en un término de cinco (5) días hábiles adicionales, a la Sede Operativa de _____ de la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca, el correspondiente Certificado de Revisión Técnico Mecánica expedido por un Centro de Diagnóstico Automotor autorizado por el Ministerio de Transporte, de fecha posterior a la entrega del vehículo, en el que conste la aprobación del examen técnico mecánico y de gases por parte del vehículo.
3. En caso de incumplir con las obligaciones establecidas en los numerales 1 y 2, o en caso de realizarlas en fecha posterior a los plazos comprometidos, cancelaré a la Secretaría de Transporte y Movilidad de Cundinamarca la suma correspondiente a veinte (20) salarios mínimos legales mensuales vigentes, conforme lo establece el Parágrafo 3 del artículo 125 del Código Nacional de Tránsito Terrestre, que por analogía se aplica al vehículo de servicio particular.

En constancia de pleno conocimiento de lo plasmado, suscriben los comprometientes, a los _____ () días del mes de _____ del año _____.

CC.
PROPIETARIO

CC.
INFRACTOR